



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 4
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a cinco días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve treinta horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 4 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la sesión el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marcelo Villar Venegas
Sr. Patricio Espinoza Oteiza
Concejal Pedro Muñoz Álvarez ausente

Se encuentran además presente: Sr. José Opazo Jefe Depto. Administración y Finanzas, Sr. Giovanni Niño Director de Secplan, Sra. Raquel González, Sr. Nemorino Mera Encargado De Unidad Deportes,

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 9:30 horas del día 05 de enero de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 4.- Administración 2016-2020.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4. TABLA

4.1 SOLICITA ACUERDO PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO DE 400m2 DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL LOTE, CORRESPONDIENTE A PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS PARA HABILITACIÓN DE NUEVO POZO DE AGUA AL APR DE FOLILCO. PRESENTA SR. FERNANDO VASQUEZ MARDONEZ

4.2 SOLICITA ACUERDO OTORGAR SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINO FLOR DEL LAGO P/J N° 89 IMPLEMENTAR CAMPING TEMPORADA VERANO 2017

4.3 SOLICITA ACUERDO OTORGAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A JUNTA VECINOS LOS CIRUELOS P/J N° 9, GASTOS OPERACIONALES FUNCIONAMIENTO Balsa SAN PEDRO

4.4 SOLICITA ACUERDO OTORGAR SUBVENCIÓN UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS P/J N° 54, COSTEAR PARTE DE LOS GASTOS, PARTICIPACION SELECCIÓN DE FUTBOL DE LOS LAGOS EN CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL ANCUD 2017. CIÓN DE FUTBOL

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría Municipal: correspondería entregar el acta N° 3, pero no está terminada, usted sabe Sr. Alcalde que hemos tenido algunos problemas de personal que esta con licencia y además varias reuniones.

Sr. Alcalde: si, esta con licencia la niña que transcribe las actas tiene problemas de salud ojala que su embarazo no sea complicado.

Queda pendiente Acta N° 3

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaría municipal da cuenta de correspondencia recibida

Solicitud de subvenciones que se encuentran incluidas como tema en la tabla de hoy.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Dejar constancia que el concejal Pedro Muñoz no está presente desde el inicio de esta reunión, quiero que quede en acta.

Hemos asistido a algunas actividades protocolares, atención de público más de 60 personas ayer.

Estuvimos con la gente de INDAP viendo el tema de PRODESAL, reunión en Folilco y visitas a camping.

Hemos estado viendo el tema de caminos, hoy día se está trabajando en el sector Equil con nuestras maquinas, también se está avanzando en el tema de la feria gastronómica que estará ubicada en el sector del paseo peatonal.

En todos estos temas hemos estado fuertemente trabajando.

Antes de entrar a la tabla solicito autorización del Concejo para presentar a don Iván Hunter como asesor jurídico de nuestro municipio

Bienvenido don Iván este es nuestro concejo Municipal y sus concejales, le presento a sus integrantes, Don Hugo Silva, don Patricio Espinoza, don Aldo Retamal, ellos vienen reelectos, don Hugo tres o cuatro periodos, don Aldo Retamal su segundo periodo, concejales nuevos don Alexis Saldías y don Marcelo Villar, falta don Pedro Muñoz que sería segundo periodo, también nos acompaña Don José Opazo nuestro jefe de finanzas, y nuestra secretaria Municipal.

Don Iván Hunter: Gracias Alcalde por la presentación, saludar a los concejales aquí presente estoy al servicio de ustedes y del municipio para cualquier duda o consulta de situaciones que puedan originarse en el municipio así que muchas gracias y trataremos de hacer el mejor trabajo posible.

Sr. Alcalde: Alguna consulta concejales?

Concejal Espinoza: solicitarle el correo y el número telefónico laboral

Don Iván: bien, yo se lo remito a la Secretaría Municipal para que ella se los haga llegar a ustedes.

Concejal Silva: nos puede contar un poco de su trayectoria o currículum?

Don Iván: Si, bueno yo soy abogado de la universidad Austral de Chile titulado el año 2006 y actualmente además soy profesor titular de la Universidad Austral de Chile en la asignatura de derecho público, soy magister y doctor en derecho, tengo experiencia en administración pública, trabajé dos años con el Intendente Varas en el Gobierno Regional como Administrador Regional y bueno el Alcalde me ha solicitado que los pueda acompañar aquí en el municipio, ese sería mi currículum.

Concejal Silva: Buen currículum.

Sr. Alcalde: yo quiero agradecer sé que hay un trabajo de confianza, de profesionalismo y capacidades porque hay un buen equipo humano acá en nuestra comuna de jóvenes y profesionales en el municipio también en educación y salud además tenemos un concejo que va a trabajar de la mano porque se requiere que sea así, diferencias hay como en todo ámbito y en todas las familias, pero te deseo el mayor de los éxitos, bienvenido a nuestra comuna porque su logro es nuestro logro y su éxito es nuestro éxito y cualquier cosa los concejales pueden hacerle sus consultas al asesor por cualquier duda que tengan así que esta es nuestra comuna, yo tengo el sueño de potenciarla estos 4 años y volverla al sitio en que estuvimos lo recuerdan en algún momento durante mi anterior administración fuimos la segunda inversión más alta de la región.

Don Iván Hunter: Gracias Alcalde.

Concejal Retamal: bueno yo quiero darle la bienvenida en primer lugar a Don Iván Hunter bueno vamos a estar trabajando bastante, yo soy presidente de la comisión de educación por lo general siempre estamos pidiendo informes jurídicos para poder tomar decisiones y solucionar algunos problemas que la verdad se han acarreado durante un tiempo. Yo quería hacerle una consulta con respecto a los días de atención, pero alcance a escuchar cuando estaba respondiendo que bueno que nos pueda acompañar en los concejos, darle la bienvenida y en cualquier cosa que podamos apoyar también solicítelo nada más.

Don Iván Hunter: Gracias concejal.

Sr. Alcalde: bien, Don Hugo tiene la palabra.

Concejal Silva: Yo tenía una consulta, usted es familia de don Eduardo Hunter?

Don Iván Hunter: No, Solo es alcance de apellidos.

Concejal Silva: Yo por mi parte también le doy la bienvenida, yo que vengo de atrás como ya escuché, llevo cuatro periodos y con los abogados anteriores no ha sido muy buena la cosa se lo digo al tiro en años anteriores más perdíamos que ganábamos así que por eso le pregunte por el currículum.

Don Iván Hunter: Bueno, gracias.

Sr. Alcalde: gracias Iván.

4.1 SOLICITA ACUERDO PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO DE 400m2 DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL LOTE, CORRESPONDIENTE A PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS PARA HABILITACIÓN DE NUEVO POZO DE AGUA AL APR DE FOLILCO. PRESENTA SR. FERNANDO VASQUEZ MARDONEZ

Sr. Fernando Vásquez: Buenos días Sr. Alcalde buenos días Sres. Concejales esta es una rendición que se hizo entre octubre y noviembre, pero nunca se trajo a concejo para tomar el acuerdo. Ustedes saben que el agua potable rural de Folilco de un tiempo a la fecha ha presentado cierto déficit por lo cual la dirección de obras hidráulicas está haciendo una conservación de ese sistema nosotros como municipio por la planta de tratamiento de aguas servidas construimos un nuevo estanque y la dirección de obras hidráulicas financio un nuevo sondaje, este sondaje va a fortalecer Folilco y va a permitir hacer una extensión hacia el sector Mi tierra, pero ese sondaje se tenía que construir en un terreno y se construyó en terreno municipal que es el mismo lote en donde está la planta de tratamiento de aguas servidas y nosotros necesitamos el comodato para que se pueda completar el resto de inversiones. Una vez que tengamos el acuerdo nos vamos a juntar con la gente de dirección hidráulica, con nuestro asesor jurídico y vamos a redactar la escritura del comodato, esto es para que ustedes estén en antecedentes ya que a futuro todos estos terrenos que están en comodato o están utilizando los comités de agua potable rural ya sean fiscales o municipales, con la nueva ley de servicio sanitario rurales que se votó ayer van a pasar en un plazo de aquí a dos años a dominio de los comité de agua potable rural, me tocó trabajar con la dirección de obras hidráulicas en esta ley y esa ley va permitir el traspaso de todos estos terrenos, así que para que el alcalde esté al tanto también vamos a tener que deshacernos de ciertos terrenos por ejemplo en Las Huellas, Folilco para los comités, entonces para hoy día más que hacer una subdivisión o una transferencia vamos a hacer un comodato para que ellos puedan operar el pozo y a futuro se hacen los traspasos a los sistemas de agua potable rural así que los invito a tomar el acuerdo.

Sr. Alcalde: bien se solicita acuerdo para Entregar En Comodato A Favor Del Comité De Agua Potable Rural De Folilco, Personalidad Jurídica N° 89, Para La Construcción Del Nuevo Sondaje Para Dar Cobertura Al Sector De Mi Tierra. La Superficie A Utilizar Es De 400 Metros Cuadrados, Emplazado En El Dominio Correspondiente A La Planta De Tratamiento De Aguas Servidas.

Concejal Retamal: aprobado

Concejal Silva: aprobado

Concejal Saldías: aprobado

Concejal Villar: aprobado

Concejal Espinoza: aprobado

Sr. Alcalde: aprobado

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE FOLIILCO, PERSONALIDAD JURIDICA N° 89, PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO SONDAJE PARA DAR COBERTURA AL SECTOR DE MI TIERRA.

LA SUPERFICIE A UTILIZAR ES DE 400 METROS CUADRADOS, EMPLAZADO EN EL DOMINIO CORRESPONDIENTE A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

Concejal Villar: Sobre lo mismo quería consultar si dentro de este proyecto que lleva estanque y otras cosas, es posible colocar un estanque para los bomberos que no tienen grifo, no tienen dónde sacar agua en el verano porque el problema es que si le sacamos agua a la copa queda todo Folilco sin agua, ver entonces si pudiéramos colocar un estanque individual para poder cargar el agua ahí, será posible?

Fernando Vásquez :el tema aquí es que hay que hacer una inversión que nos permita hacer esa infraestructura el programa de agua potable rural es solamente para agua de consumo humano salvo en algunos casos específicos en donde se financia con fondos de la SUBDERE a través del antiguo programa de inversión rural donde se permite adicionar

recursos para estructura productiva, pero el sistema no permite construir estanques para bomberos y por ultimo para poder tener un grifo hay que tener como mínimo un estanque de 200mts³ para por normativa poder asegurar el agua y la presión de 90 a 110 milímetros de diámetro y eso en la región solo lo cumpliría Antilhue, Pishuenco y Niebla serían las únicas localidades en la cual se podría implementar grifos para bomberos, ahora si podríamos buscar una iniciativa que pudiera verse solamente son sistema de tomas de aguas, por ejemplo el estero uno deja el acceso para poder hacer una toma de agua, pero nosotros financiar una estructura para bomberos lamentablemente la normativa no lo permite.

Sr. Alcalde: bien, Concejal Espinoza tiene la palabra.

Concejal Espinoza: La verdad es que era un punto vario, pero aprovechando que esta nuestro Asesor Jurídico aquí lo quiero plantear ahora. El año pasado por un error del departamento de obras se autorizó una patente que quedo ubicada a escasos 20 metros del terminal de buses, afortunadamente la visamos en el mes de enero y nos dimos cuenta al momento de pagar el segundo semestre del 2016 que se estaba contraviniendo la ley 19.925 articulo N° 8 que dice que no puede haber un expendido de bebidas alcohólicas cerca del terminal de buses.

Ahora yo recibí una denuncia nuevamente donde se dice que hay una patente de un contribuyente que es doña Rita Aravena Caballero que estaría ubicada frente al CECOF en Folilco. Ahora tenemos que ver si esa patente viene de antes que se instalara el CECOF, porque ahí cambia la cosa.

Sr. Alcalde: viene de antes que se construyera el CECOF porque fui presidente de la comisión de Alcoholes y me acuerdo claramente.

Concejal Espinoza: entonces ahí estaríamos bien.

Sr. Iván Hunter: claro ahí no habría problemas.

Sr. Alcalde: Iván quiero por favor que veas la posibilidad de un convenio o la fórmula que sea legal para el uso de los buses del DAEM, por ejemplo es factible facilitar a la selección de futbol un bus, me gustaría que puedas ver eso por favor, es un bus del DAEM de 44 pasajeros y como la selección de Los Lagos gano el regional ahora tiene que competir en Ancud por el Nacional y dentro de lo que nos están pidiendo es una subvención de \$1.400.000 lo que nos lleva a achicar bastante las arcas, pero como tenemos un bus del DAEM que es de esa capacidad será factible que nosotros lo utilicemos para el traslado de la selección en esta actividad y también en otras

Don Iván: no hay problema yo reviso la factibilidad.

Sr. Alcalde: Gracias Iván.

Concejal Espinoza: yo voy a tomar el ejemplo de Concepción, Hualqui y varias comunas. Yo veo un tema de Basquetbol donde llegan buses municipales con delegaciones y muchas veces se quedan toda la semana en el campeonato que tenemos, ahora viene un bus municipal de la Serena con jugadoras claro que efectivamente esas jugadoras son y pertenecen a los colegios de la comuna, pero lo he visto también trasladando a adultos mayores en Puerto Montt lo digo porque lo he visto sobre todo que llegan buses de estas ciudades como colaboro en la parte Puerto Montt invita.

Secretaría Municipal: Sr. Alcalde los tres puntos que siguen en la tabla se vieron en Comisión de Régimen Interno, el presidente de la comisión es don Hugo Silva quien va a entregar el informe

Concejal Silva: Alcalde efectivamente nosotros antes de esta reunión tuvimos reunión de comisión donde se trataron estos temas junto con la presencia del jefe de Finanzas don José Opazo y el colega Patricio Espinoza miembro de la comisión.

Son tres subvenciones Junta de vecinos Flor del Lago, Junta de vecinos Los Ciruelos, y Unión Comunal de clubes deportivos.

4.2.- SOLICITA ACUERDO OTORGAR SUBVENCION JUNTA DE VECINO FLOR DEL LAGO PERSONALIDAD JURIDICA N° 89 IMPLEMENTAR CAMPING ENTRADA VERANO 2017

Concejal Silva: Se revisó la solicitud de la Junta de vecinos de Flor del Lago y la comisión acordó aprobar los \$ 350.000 para pago de baños químicos, se analizó el tema del costo de los baños químicos y les alcanza además les queda dinero para el mejoramiento de la red de agua así que aprobamos \$350.000.

Sr. Alcalde: se pide acuerdo Sres. Concejales Otorgar una subvención de \$ 350.000 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos) A La Junta De Vecinos De Flor Del Lago Personalidad Jurídica N° 89, Para Arriendo De Baños Químicos, Implementación De Camping Temporada Estival 2017.

Concejal Retamal: apruebo.

Concejal Silva: apruebo.

Concejal Saldías: apruebo.

Concejal Villar: apruebo.

Concejal Espinoza: apruebo.

Sr. Alcalde: aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 350.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) A LA JUNTA DE VECINOS DE FLOR DEL LAGO PERSONALIDAD JURIDICA N° 89, PARA ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS, IMPLEMENTACIÓN DE CAMPING TEMPORADA ESTIVAL 2017.

4.3 SOLICITA ACUERDO OTORGAR SUBVENCIÓN ESPECIAL A JUNTA VECINOS LOS CIRUELOS P/J N° 9, GASTOS OPERACIONALES FUNCIONAMIENTO Balsa SAN PEDRO

Concejal Silva: La subvención anual que se entrega para el pago del personal que labora en la balsa Melefequen tomamos el acuerdo como comisión de aprobar un monto de 15 millones.

Don José Opazo: \$15.000.000 cerrados y a su vez solicitarle al presidente de la junta de vecino que nos haga llegar la rendición de ingresos correspondiente al año 2016 para poder tener claridad de cuanto es en realidad lo que está ingresando por concepto de las pasadas que tiene la balsa.

Sr. Alcalde: bien, se somete a Votación Otorgar A La Junta De Vecinos Los Ciruelos Personalidad Jurídica N° 37-A Una Subvención De \$ 15.000.000 (Quince Millones De Pesos) Para Gastos Operacionales De La Balsa San Pedro. Requiriendo En Forma Adicional Que La Junta De Vecinos Presente Rendición De Ingresos Del Año 2016 Para Poder Tener Claridad De Cuanto Es El Dinero Que Ingresa Por El Servicio De Traslado Que Realiza La Balsa

Concejal Retamal: apruebo.

Concejal Silva: apruebo.

Concejal Saldías: apruebo.

Concejal Villar: apruebo.

Concejal Espinoza: apruebo.

Sr. Alcalde: se aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS LOS CIRUELOS PERSONALIDAD

JURIDICA N° 37-A UNA SUBVENCION DE \$ 15.000.000 (QUINCE MILLONES DE PESOS) PARA GASTOS OPERACIONALES DE LA Balsa SAN PEDRO. REQUIRIENDO EN FORMA ADICIONAL QUE LA JUNTA DE VECINOS PRESENTE RENDICION DE INGRESOS DEL AÑO 2016 PARA PODER TENER CLARIDAD DE CUANTO ES EL DINERO QUE INGRESA POR EL SERVICIO DE TRASLADO QUE REALIZA LA Balsa

4.4 SOLICITA ACUERDO OTORGAR SUBVENCIÓN UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS P/J N° 54, COSTEAR PARTE DE LOS GASTOS, PARTICIPACION SELECCIÓN DE FUTBOL DE LOS LAGOS EN CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL ANCUD 2017. CIÓN DE FUTBOL

Concejal Silva: La tercera subvención que se nos presentó en la comisión tiene que ver con la Unión Comunal de futbol que va a participar en Ancud y se tomó el acuerdo de aportar \$1.020.000 para gastos de implementación deportiva.

Sr. Alcalde: bien, se pide la aprobación para la subvención a la unión comunal de futbol por \$1.020.000 para implementación deportiva.

Concejal Retamal: apruebo.

Concejal Silva: apruebo.

Concejal Saldías: apruebo.

Concejal Villar: apruebo.

Concejal Espinoza: apruebo.

Sr. Alcalde: se aprueba en forma unánime.

ACUERDO N° 20 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR A LA UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS DE LOS LAGOS PERSONALIDAD JURIDICA N° 54 QUE REPRESENTARA A LA COMUNA Y REGION EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL ANCUD 2017, UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.020.000.- (UN MILLON VEINTE MIL PESOS) PARA IMPLEMENTACION DEPORTIVA.

Concejal Silva: Alcalde quiero dejar en claro también de que se hizo la propuesta de \$2 millones, pero se aprobó en primera instancia 1.020.000, para primero analizar lo restante.

5.- VARIOS.

5.1-Concejal Villar: Aclarar un poco lo de la playa de Purey Alcalde de que se está cobrando a la gente por el ingreso entonces eso nos puede bajar un poco lo que es el turismo.

Sr. Alcalde: del año pasado que se estaba cobrando lo que pasa es que no se dijo nada porque el que estaba como actor era el Sr. Portales hoy día las cosas son súper claras y yo no tengo tapujo en estos temas.

Concejal Villar: Entonces le echaron a perder el negocio

Sr. Alcalde: Claro, el año pasado se hizo lo mismo, se cobró, se cercó, se hicieron asientos, baños y funciono de la misma forma, se viene cobrando desde el año pasado y hoy quien administra esa parte recreativa es el dueño.

Concejal Villar: eso quería aclarar alcalde porque siempre surgen dudas.

Sr. Alcalde: es lo mismo que hicieron el año pasado, el año pasado se hizo un traspaso de utilización de la parte recreativa a una señora que no recuerdo su nombre y tiene el mismo poder que el dueño la única diferencia es que no es el dueño.

5.2 Concejal Saldías: plaza de juegos villa Los Alcalde me han hecho saber algunos vecinos del mal estado en el que se encuentran los juegos, recordaba yo hace un tiempo

atrás que no le han hecho ningún tipo de mantención a esos juegos aparte con el tiempo se han ido destruyendo.

Sr. Alcalde: pero hay que entender cómo funciona este es un proyecto que se hace vía FRIL vía PMU o que se hacen con recursos FRIL ellos se compran pero en ninguna parte del proyecto tienen mantención.

Concejal Saldías: entonces la mantención corre por cuenta de los vecinos?

Sr. Alcalde: así es

Concejal Saldías y que ocurre cuando se deterioran

Sr. Alcalde: hay que sacarlo y guardarlo en bodega no se puede reparar porque esos mueren, porque si yo reparo y alguien se accidenta van a demandar al municipio porque repare y no cumple las funciones técnicas hay un desgaste del material, hay una mala utilización etc.

Concejal Silva: eso muere con el proyecto.

Concejal Saldías: y se pueden volver a activar a través de otro proyecto?

Sr. Alcalde: lo que hay que entender es que hay sectores que no tienen juegos y hay que darles a los que no tienen porque o si no vamos a concentrar lo mismo en un solo sector , las primeras plazas activas que se hicieron aquí en la región fueron aquí en Los Lagos, el primer proyecto se realizó en nuestra administración y se hizo en la villa San Pedro y todavía está funcionando y están bien, el de la villa los Alcalde fue después y las condiciones son muy diferentes.

Concejal Saldías: entonces igual tiene que ver con un tema de cuidado.

Concejal Silva: se hicieron en la Alderete, en Pancul, Follico, los pinos.

5.3 Concejal Saldías: el tema de la identificación de sectores así como estamos enfocando la comuna por un tema turístico esperamos que vaya por ese camino el tema de la identificación de los sectores o las poblaciones así como la población Collilelfu tiene su letrero de bienvenida, creo que debería ser así en todas las poblaciones de la comuna de Los Lagos.

Sr. Alcalde: Lo de la Villa Collilelfu es una iniciativa propia de la junta de vecinos

Concejal Saldías: pero esto se puede replicar también en las otras poblaciones.

Sr. Alcalde: claro pero depende de los vecinos, ellos tienen autonomía y pueden generar una iniciativa para replicar lo de la población Collilelfu, nosotros como municipio solo tendríamos que velar por la ubicación porque la instalación de esto no es llegar y hacerlo en cualquier parte tiene que tener ciertas normas, ahora lo que se hizo ahí se hizo con iniciativa y recursos propios de los vecinos.

Concejal Saldías: los lugares que se podrían ocupar serían lugares como por ejemplo donde se encuentran plazas activas? Porque ese letrero está instalado en una plaza activa.

Sr. Alcalde: si puede ser, pero en la ubicación hay que tener mucho cuidado

5.4-Concejal Saldías: otro punto Sr. Alcalde sobre la villa los alcaldes me han hecho saber algunos vecinos que no se hizo entrega de regalos no sé si la junta de vecinos habrá venido a buscar los regalos el día que se hizo entrega.

Sr. Alcalde: te respondemos al tiro mandamos a buscar a la funcionaria Cecilia Arriagada, pero yo quiero aclarar Sres. Concejales que no quede la sensación que el municipio no entrego los regalos, la administración anterior aprobó un presupuesto se compraron se hizo una inversión se hizo a través de social hay una funcionaria que se llama Cecilia Arriagada a cargo del tema, todo los años desde que yo la conozco ella es la encargada se conoce este programa completo, sabe cuántos niños hay.

Srta. Cecilia una consulta con respecto a la villa los alcalde, los regalos se entregaron?

Sra. Cecilia Arriagada: si se entregaron.

Sr. Alcalde: Quien los recibió?

Sra. Cecilia Arriagada: La presidenta de la junta de vecinos.

Sr. Alcalde: bien, gracias Cecilia. Ahora yo quede con la incertidumbre que no se entregó yo voy a pedir una investigación.

Concejal Saldías: seguramente es un mal entendido Alcalde, yo solamente pregunto porque la persona que nos consultó a nosotros o en este caso me consultó a mí señaló que el municipio que no le hizo entrega de regalos, a lo mejor la gente desconoce el conducto regular de cómo se entregan y en este caso es solo la opinión de una persona que le hace saber al concejal su inquietud pero ahora ya se sabe quién es la persona responsable de entregar los regalos en la Villa Los Alcaldes

Concejal Espinoza: pero tu teniendo esa información podrías haber ido donde la Sra. Cecilia y preguntarle si se entregaron los regalos municipales.

Sr. Alcalde: me quedo claro el tema la municipalidad, se entregaron los regalos a la junta de vecinos.

Concejal Saldías: ahora hay que ver si la persona que es Cecilia Ortega entrego los regalos.

Concejal Silva: esto va a quedar en acta, lo que podrías hacer es solicitar a la Sra. Cecilia Ortega la nómina de niños que recibieron esos regalos y así se queda tranquilo de que la comunidad los recibió porque la municipalidad los entrego.

5.5.- Concejal Saldías: Mástil de bandera Chilena que falta en la plaza.

Sr. Alcalde: en ninguna parte dice que falta mástil, la bandera Chilena siempre ha estado en la municipalidad se compró pero falta el alza hombre para instalarla, la bandera chilena flamea en la municipalidad en el mástil grande que está en calle Lynch, lo otro es protocolar me refiero al escudo o isotipo o bien la bandera Mapuche y se modifica cuando según el acto por ejemplo para el 18 de septiembre sacamos la bandera de Los Lagos que es una imagen corporativa.

5.6.- Concejal Saldías: hay un terreno que creo que pertenece o es patrimonio municipal me refiero al terreno ubicado en el sector de Quilmes, un terreno que fue donado hace tiempo atrás para la construcción de un hogar de ancianos en la comuna de Los Lagos, un terreno que también es de una gran superficie. Se nos puede proporcionar antecedentes de eso por favor.

Sr. Alcalde: no hay nada que hacer ahí concejal eso está todo zanjado, ese es un terreno que se donó hace muchos años atrás por la Sra. Rosa Vidarriaga y lo tomo el municipio y el municipio traspaso un terreno una propiedad en Follilco para el hogar de ancianos a cambio de eso y la municipalidad se quedó a título de merced con las 24 hectáreas, por ende ya no es del Asilo de ancianos ya que en compensación se le compra una casa y un terreno en Follilco el cual después se quema, pero ahí estuvo funcionando el asilo de ancianos cuando se quema a su vez hay un seguro porque era un bien municipal que se había comprado y se había traspasado el seguro, entonces ocurrido esto se cobra y después se compra la casa que teníamos acá en Los Lagos en 13 millones de pesos.

Concejal Saldías: ese terreno ya no es municipal.

Sr. Alcalde: no ya no. En compensación la municipalidad de aquella época le compra un terreno en Follilco.

Concejal Retamal: a la Sra. Rosa?

Sr. Alcalde: no, al asilo de ancianos

Concejal Retamal: pero entonces en que momento dejamos de tener la propiedad del terreno de Quilmes, eso es lo que preguntaba.

Sr. Alcalde: y quien lo ha perdido?

Concejal Retamal: es que eso es lo que entendí porque usted dijo que eso estaba zanjado.

Sr. Alcalde: pero zanjada la historia.

Concejal Saldías: estamos hablando de un terreno de que envergadura Sr. Alcalde?

Sr. Alcalde: Ahí tenemos un acopio de ripio, tenemos un pozo de acopio y se utiliza para sacar tierra para utilización de obras.

Concejal Saldías: de que envergadura es?

Sr. Alcalde: físicamente debieran quedar alrededor de 20 hectáreas hay un litigio con la forestal porque la forestal nos quitó alrededor de 4 hectáreas. Yo recuerdo que en la administración nuestra mande a marcar los deslindes porque recuerdo que se hizo la faja del deslinde.

Concejal Saldías: y al quedar en 20 hectáreas no se tiene pensado dejar como área recreativa?

Sr. Alcalde: es ñade gran parte del terreno inundable es una capa superficial optima y las 2,6 hectáreas de la administración anterior yo se las pase al club de rodeo para hacer ahí una media luna con camping y una zona recreativa y hoy día la han llenado de casas y no hay nada que hacer ahí.

Concejal Saldías: y el último punto que me queda es la obstrucción que se hizo al acceso de la playa de Quinchilca no sé si ayer tuvo tiempo de ir.

Sr. Alcalde: Lamentablemente no pude, pero lo hare y daré instrucciones a Dagoberto López, soledad recuérdemelo

Concejal Saldías: se bloqueó el acceso, al parecer se hizo con una maquina

Sr. Alcalde: lo voy a ir a ver.

Concejal Villar: cuando fuimos con los niños de los kayak hubo una emergencia y nosotros quisimos ingresar por quinchilca y nos encontramos con un portón con llave los bomberos no pudimos ingresar por ahí.

Sr. Alcalde: bien vamos a revisar eso

5.7.- Concejal Retamal: ayer aprobamos los programas de DIDECO entonces consultarle quienes van a ser las personas encargadas para saber igual con quienes vamos a trabajar, no sé si tienen todos los nombres o todavía están buscando, quizá nos pueda adelantar quienes van a quedar, además ayer nos comentó la Sra. Raquel que ella es la jefa subrogante de DIDECO.

Sr. Alcalde: La subrogancia de DIDECO la asume Raquel por 6 meses ella va a estar a cargo, mas no puede estar, me hubiese gustado que ella fuese la DIDECO.

Concejal Retamal: yo ayer igual se lo mencione a ella, me acuerdo de la administración anterior suya y hay excelentes comentarios de la Sra. Raquel y hasta el día de hoy todavía en sectores rurales con mucho aprecio la reciben cuando llega.

Sr. Alcalde: el mayor resultado es que la inviten a muchas actividades a ella y eso demuestra que hay cariño y eso habla bien del funcionario, va a estar en la línea de contingencia Raquel, Nemorino Mera, Camila Neguel, Yordana, José Aedo, Marly Muñoz se incorporaron 4 niñas universitarias que van a trabajar media jornada, pero son de apoyo

Concejal Retamal: a turismo me comentaban que se fue la Sra. Marínela.

Sr. Alcalde: ella toma turismo y fomento productivo, ese es su fuerte.

Concejal Retamal: me parece bien, usted decide donde pone a los trabajadores, lo otro que le quería consultar es con respecto al Director de obras porque no he podido encontrarlo.

Sr. Alcalde: Don Marcelo Godoy ha estado trabajando todo esta semana, hay una cosa que ustedes deben saber, sobre todos los concejales anteriores que en obras desde marzo del 2016 no se movía ni una carpeta y eso es grave porque ustedes no imaginan la acumulación el trabajo atrasado, rumas de carpetas hay mucha gente laguina esperando se de curso a sus carpetas y Marcelo ha tenido que llevarse rumas de carpetas para su casa para trabajar y poner al día todo eso.

5.8.- Concejal Retamal: Lo mismo que mencionaba Don Alexis el tema del Río Quinchilca ver cómo podemos actuar ahí porque hay muchas personas que pasan a pescar o a bañarse en ese río y bueno se cerró un acceso a un bien nacional de uso público y lo otro que le iba a consultar a propósito de camping me planteaban que usted participo en la mesa de trabajo COLBUN.

Sr. Alcalde: Yo no he participado en ninguna mesa concejal.

Concejal Retamal: entonces es totalmente errónea la información que me llevo

Sr. Alcalde: yo no he participado en ninguna mesa de COLBUN y quiero que quede en acta.

Concejal Retamal: si muy bien por eso le pregunto, y es bueno mencionarlo es referente a un camping particular en Antilhue si usted tiene información con respecto a eso?

Sr. Alcalde: es que la mesa ha intervenido y este es un trabajo que viene de antes porque se intervino los miradores, se intervino la balsa san pedro y San Javier

Concejal Retamal: pero del camping no sabe nada?

Sr. Alcalde: desconozco, sé que hay una infraestructura que la fuimos a ver un día que pasamos a Los Ciruelos, pero desconozco más allá.

Concejal Retamal: le consultaba al Alcalde si es que tenía alguna información sobre eso pero si no sabe no hay problema.

5.9 Concejal Retamal Recordarle a los colegas que están las capacitaciones de la asociación chilena de municipalidades, Las Escuelas de Verano, la Asociación Chilena es una Asociación en donde participamos la mayoría de los municipios a nivel nacional, esta formación sobre todo va para los concejales que ya llevamos tiempo y especialmente a los que vienen ingresando para que revisen la información que seguramente está llegando a sus correos. Hay varias actividades y todas son con diversas temáticas que conciernen a la función de Concejal.

Yo quiero solicitar autorización para participar en la capacitación que se va a realizar en Puerto Varas del 23 al 27 de enero son dos temáticas grandes Marco jurídico municipal y la otra temática es Municipalidad, Comunidad y Desarrollo Local, en lo particular me interesa la segunda materia así que me gustaría pedir autorización para poder participar.

Sr. Alcalde: Antes de entregar la aprobación voy a revisar porque la contraloría estuvo conmigo y me están exigiendo algunas cosas que quiero verificar primero, podemos esperar hasta la próxima semana.

Concejal Retamal: si ningún problema total es a fin de mes.

Sr. Alcalde: porque hay que afinar algunos detalles sobre todo referente a capacitación.

Concejal Retamal: bien queda pendiente, eso era Sr. Alcalde.

5.10.-Concejal Silva: el único punto que tengo, me voy a basar en lo que dijo mi colega el Concejal Retamal en torno a lo que es el camping Antilhue, pero yo no quiero ir al camping de Antilhue quiero ir al camping de Riñihue, que va a pasar con ese camping?

El gobierno anterior entrego en concesión eso a la junta de vecinos no hay una rendición clara y concisa en torno a lo que se hizo y me gustaría saber que más va a hacer usted con ese camping porque ya empezó la temporada estival.

Sr. Alcalde: yo lo manifesté en una reunión anterior aquí en el concejo y lo dije súper claro el camping de Riñihue fue traspasado a la junta de vecinos de Riñihue ellos tienen hoy día el manejo vía un convenio con la municipalidad lo que desconozco si tenían que rendir la vez anterior.

Concejal Silva: Se mantiene la misma figura entonces

Sr. Alcalde: si hay un convenio que está firmado y la junta de vecinos tienen el patrocinio y para mi es lo más importante que sean los actores locales los que lleven adelante el camping y espero que tengan una buena administración, nosotros le hacemos seguimiento y acompañamiento en varias líneas porque sus resultados tienen que ser

buenos y eso es lo que a mí me interesa, pero los primeros actores para mí son ellos, y los vamos a apoyar con una persona que haga la limpieza la cual ya se contrató

Concejal Silva: en torno al otro camping yo voy a citar a una reunión de comisión de obras públicas para ver ese tema.

Sr. Alcalde: si, ningún problema.

5.11.- Concejal Espinoza: Yo voy a volver a solicitar Sr. Alcalde porque en la administración anterior lo hice varias veces está en acta y me prometieron que se iba a hacer algo o que se hacía la próxima semana y nunca se hizo nada, quería ver si se puede hacer algo en el triángulo que se produce en la subida de la cuesta de Villa San Pedro con la primera calle donde hay una especie de triángulo que puede ser arreglado como área verde, es súper fácil de hacer porque hoy día para lo único que sirve es para estacionamiento de vehículos, camiones que se suben arriba de la berma y la verdad es que no tiene ningún sentido, lo solicite porque varios vecinos del sector se acercaron a mí y me lo han pedido de forma reiterada si es que la municipalidad ahí pudiera hacer algo que vaya en beneficio del mismo sector y embellecer de alguna manera como se ha hecho con otros lugares que han quedado bastante bonito.

Sr. Alcalde: Después de que terminemos de hermosear la madre campesina voy a pedirle a Miguel que me haga una propuesta respecto a eso.

5.12.- Concejal Espinoza: y volver a pedir Sr. Alcalde porque lo hice en una reunión extraordinaria a modo de conversación el tema del puente COLBUN que tenemos en espera en alguna medida hace ya 5 años, de acuerdo al convenio COLBUN debe construir el puente, nosotros tenemos que ver los accesos y hoy día estamos impedidos y esto es una petición oficial por un tema de monumentos nacionales, puente de fierro copa de agua de ferrocarriles, lo recuerdo para ver si pudiéramos hacer la gestión porque durante la administración anterior se me dijo muchas veces que se estaban haciendo gestiones que era monumentos nacional, que había que firmar una carta y que había que hacer algo y la verdad es que en el intertanto y lo voy a decir con mucha claridad tuvimos el problema con el puente Collilelfu y si no fuera por el puente mecano hoy día estaríamos técnicamente con el camino cortado para camiones de carga mayor y yo pienso que el puente mecano no es un puente definitivo se supone que era un puente de emergencia algo transitorio y ya llevamos dos años con él, tenemos que ver la alternativa más plausible y qué más plausible que tener un puente que está financiado y que solamente tenemos que gestionar los accesos. Yo entiendo y lo reitero con mucha responsabilidad que de hacerse esa obra va a perjudicar alrededor de 18 o 19 familias que viven en la calle conductor Núñez, pero la verdad es que hay que mirar el bien mayor por sobre otras cosas y lo dejo claramente establecido.

Sr. Alcalde: el interlocutor válido don patricio y Señores concejales por el tema de COLBUN no es el alcalde, el interlocutor válido del municipio es Don Fernando Vásquez yo a través de él veo todo ese tema.

Concejal Espinoza: Podemos hablarlo con él.

Sr. Alcalde: Por eso le informo que yo no tengo ninguna relación ni vínculo con COLBUN y por ende como municipio y como alcalde he puesto un interlocutor que es Fernando Vásquez.

5.13.- Concejal Espinoza: Bien, Sr. Alcalde yo sé que usted tiene prioridades para el 2017 pero tal vez para el 2018, el ánimo siempre es ayudar a la comunidad yo quiero reconocer aquí una vez más y lo pedí antes en el epílogo de la administración anterior. Conversamos con la agrupación nueva esperanza que es una agrupación que año a año entre marzo y diciembre gestiona desayuno a toda la gente que llega del campo para

atenderse en el CECOF, ellos por años han aspirado tal vez a tener una sede social en donde puedan dar una mejor atención y aquí lo voy a decir con mucha claridad, nosotros durante la administración anterior dos veces tuvimos el ofrecimiento que se nos daba el dinero y lo único que tenía que aportar el municipio era el terreno y lo dijo el Gobernador Acuña, la gobernadora Toledo hagan un Fril nosotros les damos la plata o lo manejamos a través de un recurso de la gobernación y ustedes colocan el terreno, nunca se hizo eso y perdimos la plata \$ 30 millones de pesos que se nos ofreció públicamente entonces quisiera ver Sr. Alcalde que eso avanzara, porque las organizaciones que ayudan y que ponen de su bolsillo yo pienso que hay que apoyarlos

Sr. Alcalde: lo tengo contemplado concejal, y esto queda así; la unión comunal de junta de vecinos y de adulto mayor. En el paseo peatonal, atrás queda un sitio y vamos a instalar si así lo permite la nueva sede del comité adulto mayor que es la que atiende y da desayuno atrás en forma paralela para que tenga acceso directo, eso está visto y conversado y está dentro de las prioridades.

5.14.- Concejal Espinoza: y lo último a propósito usted lo acaba de mencionar nosotros tenemos un FDNR del transantiago donde también en el epilogo de su administración, para el club de huaso se acuerda que usted soñaba con un recinto ahí hicimos un proyecto por \$49 millones de pesos y que tenía 2 observaciones no sé cuántas veces lo solicite en la administración anterior si le podían dar solución a esas dos observaciones, nunca se hizo y hasta hoy ahí está el proyecto descansando \$49.990.000 que basta con regularizar unas observaciones que eran mínimas, recuerdo que yo tuve una discusión con una señora que no recuerdo su nombre, fue en la administración anterior donde yo la tilde poco menos de inoperante y se me enoja, me encaro basta mirar las acta porque precisamente en ese año no solucionaron el tema después vino el cambio de administración y no se hizo nunca nada.

Sr. Alcalde: Cuando yo decía que habíamos entregado 2,3 hectáreas al club de rodeo la mirada no era el club de rodeo lo idea era tener un parque SAVAL chico en Los Lagos y ahí es cuando digo que falta visión de futuro y me preocupa porque llenaron de casas nosotros hicimos las garitas, para que la gente que no tiene vehículo puedan tomar el bus, pusimos luz, iluminamos la calle ese era un proyecto integral que teníamos para la comuna no era que los huasos se suban a caballo y maltraten a los animales, era mucho más amplio, pero íbamos a estar trabajando en paralelo íbamos a hacer la vereda por el lado, esa parte iba a ser una SAVAL pequeña porque había compromiso del club de rodeo de los fines de semana pasarle los caballos a los niños, los de tiro para que los niños y la familia puedan disfrutar, íbamos a poner un cuidador y los huasos iban a proporcionar los animales era un proyecto integral porque permitía que la familia pueda caminar y puedan ir a pie con seguridad, luz, vereda y ahí quedo y más encima llenaron de casas, pero lo vamos a retomar Patricio.

Concejal Espinoza: Sr. Alcalde para dejar constancia aquí tengo un correo lo voy a leer textual "Patricio lamentablemente no podemos aprobar el proyecto porque la municipalidad de Los Lagos sigue sin subsanar las observaciones que fueron hechas en junio del 2013.

Sr. Alcalde: Bien, reenvíamelo para yo pasárselo a Giovanni.

5.16.- Concejal Silva: Alcalde quiero aprovechar también de comentarle que en el gobierno anterior entre la villa los Alcaldes y la rotonda había una vereda y ahí se hizo un proyecto de agua potable y alcantarillado, se sacó la vereda pero hoy día es una plaza de camiones donde se estacionan y la gente tiene que salir a la calle para caminar, me gustaría que viéramos ese tema y sería bueno poner de nuevo la vereda nosotros lo habíamos hablado en la administración anterior pero no pasó nada.

Sr. Alcalde: lo vamos a revisar.

5.17.- Concejal Saldías: igual quiero hablar sobre un espacio que está instalado ya hace unos años que de seguro eso se hizo en la administración anterior, es en el Sector de Pancul donde hay un área verde hay una instalación, baños, hay una especie de quincho un sector recreativo, eso nunca se ha inaugurado y está hecho hace como un año, dos años, que pasa ahí? No sé si está al tanto de eso.

Sr. Alcalde: eso es una inversión Fril turístico se invirtieron \$75 millones de pesos aproximados, es un lugar muy bonito no sé si se recepcionó al final no sé porque no lo han inaugurado y es una pena que una gran inversión este ahí botada.

Concejal SALDIAS: serian bueno hacerlo funcionar este verano, poder dárselo a alguna organización tal vez juntas de vecinos que se hagan cargo del uso y la mantención.

Sr. Alcalde: con la experiencia del grupo Magisterio nadie más quiso recibir algo.

Concejal Saldías: pero se le ha preguntado a los vecinos u organizaciones?

Sr. Alcalde: a mí me consta, la administración anterior pidió entregárselo al club deportivo Tomén y los mismo dirigente me contaron a mí que nadie lo quiso, vamos a ver eso para poderlo inaugurar.

Concejal Saldías: Lo van a habilitar este año o no?

Sr. Alcalde: Desconozco si está habilitado o no.

5.18.- Sr. Alcalde: El día 16 de enero a las 11:00 hrs., se va a inaugurar el laboratorio de inglés de la escuela nevada, es un tema muy importante requiere el mayor glamour yo he pedido y he sido muy exigente en eso, en el sentido que le demos realce a estas cosas, es muy bonito y requiere que nosotros le entreguemos el lugar que corresponde, están invitados.

5.19.- Concejal Villar: yo tengo un punto todos sabemos que se sacaron los basureros que están al frente del cementerio, pero a la gente se les creó otro problema dónde botan basura y lo terrible de esto es que se está botando en la línea férrea, lo que era la línea del tren chico antes, entonces la gente está botando ahí la basura.

Sr. Alcalde: el tema de la basura en el cementerio Sr. Concejal nace después del paro de los funcionarios municipales por ende nunca ha sido contenedor ni receptor de basura el cementerio nunca, yo nacido y criado en Los Lagos no recuerdo que haya sido un lugar para recopilar basura el cementerio, eso fue producto de una paralización de los funcionarios municipales a nivel país lo que significó que la gente buscara un lugar porque no pasaba el recolector de basura, que es distinto. Hoy día no hay paro y se está recolectando la basura en forma normal, entonces no podemos crear un vertedero donde nunca ha existido.

Concejal Villar: pero el problema es que lo estamos creando

Sr. Alcalde: No, lo que estamos haciendo es que hay gente que no tiene conciencia, que no es educada y que lamentablemente prefieren botar la basura en cualquier parte, pero nosotros no podemos crear o poner basureros en cualquier lugar, si no ha existido antes porque ahora tiene que existir, esa es mi pregunta.

Concejal Villar: es que nosotros somos animales de costumbre, si uno empieza a botar ahí el resto también empieza a botar ahí.

Sr. Alcalde: por eso vamos a sacar multas, más adelante vamos a poner a un inspector ahí.

Concejal Villar: claro, es que hay gente que no entiende.

5.20.- Concejal Villar: Lo otro alcalde nosotros estamos haciendo una inversión muy fuerte en la semana laguina, pero estoy viendo que estamos cacareando muy poco entonces la gente no se va a informar de lo que está pasando, yo creo que debemos tener una propaganda más masiva a nivel de radio

Sr. Alcalde: Los días viernes el Alcalde va a un programa en vivo en radio FM.LUZ a las 1:00 de la tarde explicamos de viernes a viernes lo que hacemos

Concejal Villar: que bueno.

5.21.- Secretaria Municipal: Sr Alcalde esta Valeria para explicarles un poco de la situación que hoy día les afecta hoy día es el último plazo para ingresar vía internet su declaración de patrimonio.

Sra. Valeria Fica: No sé si la Sra. María Soledad les comento que deben ir al registro civil crear su clave, con esa clave yo no tengo ningún problema con atenderlos en la oficina, deben activar esa clave para poder ingresar su información, la idea es que estén todas ingresadas hoy día a más tardar mañana en la mañana para nosotros poder enviar la información, quiero saber si les quedo claro o tienen alguna duda?

Concejales: Ninguna.

Sr. Alcalde: bien, gracias Valeria

5.22.- Concejal Retamal: Alcalde me llevo una carta de vecinos de la comunidad de Folilco preguntando por la situación de la Sra. Nayadeth, en que va a quedar eso, ella va a quedar trabajando allá? Esa era la consulta.

Sr. Alcalde: lo dije textual en la reunión de concejo facultad del Alcalde, eso es todo.

Concejal Retamal: Bueno era una consulta yo sé que la facultad es suya

5.23.- Sr. Alcalde: por ultimo informar y solicitar acuerdo de concejo para realizar la última sesión ordinaria de concejo municipal en la localidad de Riñihue el jueves 19 de enero de 2017 a las 10:30 Hrs.

Concejal Retamal: apruebo.

Concejal Silva: apruebo.

Concejal Saldías: apruebo.

Concejal Villar: apruebo.

Concejal Espinoza: apruebo.

Sr. Alcalde: se aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA REALIZAR TERCERA REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 19 DE ENERO DE 2017, EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE

Sr. Alcalde: Bien señores concejales, en nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 10:45 hrs., damos por finalizadas la reunión, muchas gracias.

ACUERDOS:

ACUERDO N° 17 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE FOLILCO, PERSONALIDAD JURIDICA N° 89, PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO SONDAJE PARA DAR COBERTURA AL SECTOR DE MI TIERRA.

LA SUPERFICIE A UTILIZAR ES DE 400 METROS CUADRADOS, EMPLAZADO EN EL DOMINIO CORRESPONDIENTE A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

ACUERDO N° 18 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 350.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) A LA JUNTA DE

VECINOS DE FLOR DEL LAGO PERSONALIDAD JURIDICA N° 89, PARA ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS, IMPLEMENTACIÓN DE CAMPING TEMPORADA ESTIVAL 2017.

ACUERDO N° 19 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SARDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS LOS CIRUELOS PERSONALIDAD JURIDICA N° 37-A UNA SUBVENCION DE \$ 15.000.000 (QUINCE MILLONES DE PESOS) PARA GASTOS OPERACIONALES DE LA Balsa San Pedro.

REQUIRIENDO EN FORMA ADICIONAL QUE LA JUNTA DE VECINOS PRESENTE RENDICION DE INGRESOS DEL AÑO 2016 PARA PODER TENER CLARIDAD DE CUANTO ES EL DINERO QUE INGresa POR EL SERVICIO DE TRASLADO QUE REALIZA LA Balsa

ACUERDO N° 20 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SARDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR A LA UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS DE LOS LAGOS PERSONALIDAD JURIDICA N° 54 QUE REPRESENTARA A LA COMUNA Y REGION EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL ANCUD 2017, UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.020.000.- (UN MILLON VEINTE MIL PESOS) PARA IMPLEMENTACION DEPORTIVA.

ACUERDO N° 21 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SARDÍAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA REALIZAR TERCERA REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 19 DE ENERO DE 2017, EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL